

## ACTA DE ADMISION

En Viana, siendo las 08:00 horas del día doce de septiembre de dos mil veinticinco, en el Ayuntamiento de Viana, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la contratación y ejecución de las obras contenidas en el documento Memoria "CONSOLIDACION, MANTENIMIENTO DEL NACEDERO DEL AGUA QUE ABASTECE LA PLAZA DE LOS FUEROS Y RENOVACION DE TRAMOS DE CANALIZACION" de Viana, mediante procedimiento abierto inferior al umbral comunitario.

La Mesa, designada mediante resolución de Alcaldía de fecha 22 de agosto de 2025, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Javier Carlos Bonafau

Vocales: Dña Yolanda Gonzalez Garcia

D. Jose Luis Reinares Gomez

Dña Aitana Duque Martínez

Dña Irantzu Antoñana Abalos

Vocal- Interventora: Idoia Gonzalez de Zarate

Vocal-Secretaria: Dña M<sup>a</sup> Asunción Gil Barno

La relación de Contratistas presentados, en tiempo y forma a la licitación, según registro de la Plataforma de licitación electrónica de Navarra es la siguiente:

1.- ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

2.-CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA, S.L.

Examinado el sobre nº 1 "Documentación administrativa", no se observan defectos en la documentación aportada por el licitador presentado.

Consecuentemente la Mesa acuerda admitir a los licitadores presentados

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en el lugar y fecha indicados.





## **ACTA DE PUNTUACIÓN DEL SOBRE Nº 2**

### **“CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”**

En Viana, siendo las 08:00 horas del día veinticuatro de septiembre de 2025, en el Ayuntamiento de Viana, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la contratación y ejecución de las obras contenidas en el documento Memoria “CONSOLIDACION, MANTENIMIENTO DEL NACEDERO DEL AGUA QUE ABASTECE LA PLAZA DE LOS FUEROS Y RENOVACION DE TRAMOS DE CANALIZACION, mediante procedimiento abierto inferior al umbral comunitario”, mediante procedimiento abierto inferior al umbral comunitario.

La Mesa, designada mediante resolución de Alcaldía de fecha 22 de agosto de 2025, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Javier Carlos Bonafau

Vocales: Dña Yolanda Gonzalez Garcia

D. Jose Luis Reinares Gomez

Dña Irantzu Antoñana Abalos

Vocal-Interventora: Dña Idoia González de Zarate

Vocal-Secretaria: Dña M<sup>a</sup> Asunción Gil Barno

En base a los documentos aportados por las empresas admitidas a la licitación en el sobre nº 2 "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas", por parte de la Mesa de Contratación se ha procedido a la evaluación y puntuación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con el informe de Borja Ciaurri Borda, Ingeniero Civil/Ingeniero Técnico de Obras, a excepción del referido al sobre número 3 "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas", y que se transcribe a continuación.

Conforme a los criterios anteriormente indicados procedemos a analizar las ofertas presentadas para ver si supera el umbral mínimo de 25 puntos requerido en el pliego:

## 1. Análisis y Estudio del proyecto (máx. 30 puntos)

|   | EMPRESAS                                  | ANÁLISIS Y ESTUDIO (MÁX. 30 PUNTOS) |
|---|-------------------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE,S.L. | 20,75                               |
| 2 | CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA,S.L.     | 24,75                               |

**CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA,S.L.** presenta un análisis profundo del proyecto y elevado conocimiento del ámbito de actuación. Detecta varios aspectos puntos, para los que plantea mejoras para la correcta ejecución de los trabajos.

- Análisis geológico: planteando diferentes métodos de excavación y solución en función de la naturaleza geológico del terreno.
- Realización de pruebas de presión y funcionamiento de la conducción
- Control de calidad de rellenos.
- Análisis de posibles puntos conflictivos, encuentros con muros, zona de elevada pendiente. Plantea soluciones o alternativas de trazado.
  - Muro piedra huerta "Pirin"
  - Parcela 182 polígono 6, acondicionar talud ampliando rampa existente.
- Adaptación de la franja de ocupación de trabajo en función de las afecciones que puedan generarse durante la ejecución de los trabajos.
- Uso de entibación para zanjas  $\geq 1,5$  metros o posibilidad de nivel freático.
- Localización de cruces con caminos planteando desvíos provisionales.
- Parcela 181, plantea evitar cruzar viñedo
- Parcela 182, plantea conducción entre edificaciones.
- Plantea la posibilidad de cruces con las conducciones del nuevo regadío actualmente en ejecución.
- Plantea desplazar a punto bajo el desagüe ejecutado en cruce de río Valdearas,
- Contempla solución para cruces de sobre río Valdearas, nacedero Valdeibañes y cuentas-regachos o acequias.
- Accesos temporales para parcelas 266 del polígono 5, 501, 509 y 510 del polígono 2.
- Solución para la afección del aparcamiento del Hoyo y calle Serapio Urra.
- Distintas soluciones en función de la afección al tipo de cultivo y/o situación orográfica.
- Plan de afecciones ambientales.

**ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.** presenta una descripción de la solución recogida en documento técnico, indicando la problemática de la falta de documentación inicial, y presenta una relación y organización de los trabajos necesarios para la correcta ejecución de la obra de forma más genérica, falta detalla de aquellos puntos o zonas que puedan generar conflicto durante la ejecución de los trabajos.

- Realización de estudio taquimétrico inicial para la localización de la conducción.
- Indica la inexistencia de mantenimiento, indica tener en cuenta medidas para una buena práctica medioambiental, evitando actividades que contaminen o alteren el área de recarga, uso regulado de pesticidas, agricultura sostenible.
- Colocación de material en obra de forma directa, evitando acopios temporales.
- Afección a parcelas de forma genérica se plantea acondicionar pista de acceso a parcelas y su restitución a estado previo una vez finalizados los trabajos.
- Control de calidad
- Afección a tráfico rodado general, no especifica los cruces que generen durante la ejecución de los trabajos.
- Plan de vigilancia ambiental, seguimiento mensual.
  - Atmósfera, ruido, franja horaria de trabajo, barredora, cuba de agua.
  - Suelo, agua, laboreos, plantaciones y/o siembras en zonas empleadas como parque de maquinaria. Realización de banquetas en zonas de mayor pendiente.

## 2. Mejoras de soluciones constructivas (máx. 15 puntos)

|   | EMPRESAS                                   | MEJORAS DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS<br>(MÁX. 15 PUNTOS) |
|---|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| 1 | ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE, S.L. | 3,50                                                    |
| 2 | CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA, S.L.     | 11,75                                                   |

### **CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA, S.L.:**

- Cruce NA-7230, plantea una mejora en el sistema de hinca y la posibilidad de realizar cruce mediante zanjeo a medias calzadas, manteniendo siempre un carril operativo y reducir coste de esta unidad de obra.

- Control de ruido y polvo, franja horaria de trabajo, riegos periódicos, lonas en camiones de transporte.
- Mejora mediante el planteamiento de realización de catas de localización y comprobación de profundidad de conducción.
- Mejoras en la colocación de ventosas, desagües, ejecución de anclajes/refuerzos en cambios de dirección y/o pendiente de la conducción.
- Protección de tornillería en uniones embridadas mediante la colocación de cinta grasa en todas las uniones embridadas.
- Planos de servicios a la plataforma INKOLAN, previsión de posibles cruces con servicios existentes.
- Unión eléctrosoldada PE.
- Plantea como mejora el empleo de hormigón tintado en la reposición de zonas de MBC del aparcamiento y calle del Hoyo, garantizando un acabado más homogéneo, mejor integración y durabilidad, así como un ahorro económico.
- Documentación fin de obra, entrega de planos "as-built".
- Plantea la posibilidad de ejecutar una nueva conducción en una traza alternativa, reduciendo afecciones y tiempo de ejecución.

#### **ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE,S.L:**

- Ensayo de control de calidad de agua de nacedero.
- Rellenos de ZA-25 al 100% del PM
- Reposición de firmes capa de rodadura de 25 cm de ZA-25
- Unión eléctrosoldada PE.
- Levantamiento topográfico trazado GPS Leica ICON 70.
- Planos de servicios a la plataforma INKOLAN, previsión de posibles cruces con servicios existentes.

### **3. Organización de la obra (máx. 5 puntos)**

|   | <b>EMPRESAS</b>                           | <b>ORGANIZACIÓN DE LA OBRA (MÁX. 5 PUNTOS)</b> |
|---|-------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1 | ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE,S.L. | 4,30                                           |
| 2 | CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA,S.L.     | 4,60                                           |

**CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA,S.L.** presenta una organización de obra completa y bien definida, localizando 8 acopios temporales de obra. Zona acopio general, casetas de obra, punto limpio y parking de maquinaria en parcela 1892 del polígono 6. Balizamiento y señalización de obra en los diferentes cruces, así como un plano global de señalización. Localización de planta de acopio y reciclado de residuos procedentes de demolición en Viana. Accesos y recorridos durante la ejecución de la obra.

**ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE,S.L.** presenta dos zonas para la ubicación de instalaciones de obra; una en cabecera parcela 436 del polígono 2 y otra en parcela 503 del polígono 2. Señalización de obra de forma genérica. Accesos y recorridos generales durante la ejecución de la obra. Acopio de materiales en pabellón propio, evitando un acopio previo de material en obra. Presenta empresa autorizada para gestión de residuos. Presenta Relación de maquinaria disponible en obra y personal.

La puntuación total adjudicada a las empresas es la que figura en el siguiente cuadro a modo resumen:

|   | EMPRESAS                                  | Análisis y estudio del Proyecto<br>(máx. 30pt) | Mejoras de soluciones constructivas<br>(máx. 15 pt) | Organización de la obra<br>(máx. 5pt) | Total (máx. 50 puntos) |
|---|-------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| 1 | ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE,S.L. | 20,75                                          | 3,50                                                | 4,30                                  | <b>28,05</b>           |
| 2 | CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA,S.L.     | 24,75                                          | 11,75                                               | 4,60                                  | <b>41,10</b>           |

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa, en el lugar y fecha indicados





## **SOBRE Nº2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS”**

---

### **CONSOLIDACIÓN, MANTENIMIENTO DEL NACEDERO DEL AGUA QUE ABASTECE LA PLAZA DE LOS FUEROS Y RENOVACIÓN DE TRAMOS DE CANALIZACIÓN**

SITUACIÓN: Término Municipal de Viana  
Navarra

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VIANA

FECHA: SEPTIEMBRE 2025

## **QODA**

### • **Análisis, estudio de proyecto.**

Presenta un análisis profundo del proyecto y elevado conocimiento del ámbito de actuación. Detecta varios aspectos puntos, para los que plantea mejoras para la correcta ejecución de los trabajos.

- o Análisis geológico: planteando diferentes métodos de excavación y solución en función de la naturaleza geológico del terreno.
- o Realización de pruebas de presión y funcionamiento de la conducción
- o Control de calidad de rellenos.
- o Análisis de posibles puntos conflictivos, encuentros con muros, zona de elevada pendiente. Plantea soluciones o alternativas de trazado.
  - Muro piedra huerta "Pirin"
  - Parcela 182 polígono 6, acondicionar talud ampliando rampa existente.
- o Adaptación de la franja de ocupación de trabajo en función de las afecciones que puedan generarse durante la ejecución de los trabajos.
- o Uso de entibación para zanjas  $\geq 1,5$  metros o posibilidad de nivel freático.
- o Localización de cruces con caminos planteando desvíos provisionales.
- o Parcela 181, plantea evitar cruzar viñedo
- o Parcela 182, plantea conducción entre edificaciones.
- o Plantea la posibilidad de cruces con las conducciones del nuevo regadío actualmente en ejecución.
- o Plantea desplazar a punto bajo el desagüe ejecutado en cruce de río Valdearas,
- o Contempla solución para cruces de sobre río Valdearas, nacedero Valdeibañes y cuentas-regachos o acequias.
- o Accesos temporales para parcelas 266 del polígono 5, 501, 509 y 510 del polígono 2.
- o Solución para la afección del aparcamiento del Hoyo y calle Serapio Urra.
- o Distintas soluciones en función de la afección al tipo de cultivo y/o situación orográfica.
- o Plan de afecciones ambientales.

### • **Mejoras soluciones constructivas**

- o Cruce NA-7230, plantea una mejora en el sistema de hinca y la posibilidad de realizar cruce mediante zanjeo a medias calzadas, manteniendo siempre un carril operativo y reducir coste de esta unidad de obra.
- o Control de ruido y polvo, franja horaria de trabajo, riegos periódicos, lonas en camiones de transporte.
- o Mejora mediante el planteamiento de realización de catas de localización y comprobación de profundidad de conducción.
- o Mejoras en la colocación de ventosas, desagües, ejecución de anclajes/refuerzos en cambios de dirección y/o pendiente de la conducción.
- o Protección de tornillería en uniones embridadas mediante la colocación de cinta grasa en todas las uniones embridadas.
- o Planos de servicios a la plataforma INKOLAN, previsión de posibles cruces con servicios existentes.
- o Unión electrosoldada PE.
- o Plantea como mejora el empleo de hormigón tintado en la reposición de zonas de MBC del aparcamiento y calle del Hoyo, garantizando un acabado más homogéneo, mejor integración y durabilidad, así como un ahorro económico.
- o Documentación fin de obra, entrega de planos "as-built".
- o Plantea la posibilidad de ejecutar una nueva conducción en una traza alternativa, reduciendo afecciones y tiempo de ejecución.

### • **Organización de obra**

Presenta una organización de obra completa y bien definida, localizando 8 acopios temporales de obra. Zona acopio general, casetas de obra, punto limpio y parking de maquinaria en parcela 1892 del polígono 6. Balizamiento y señalización de obra en los diferentes cruces, así como un plano global de

señalización. Localización de planta de acopio y reciclado de residuos procedentes de demolición en Viana. Accesos y recorridos durante la ejecución de la obra.

## **ORIZON**

- **Análisis, estudio de proyecto.**

Presenta una descripción de la solución recogida en documento técnico, indicando la problemática de la falta de documentación inicial, y presenta una relación y organización de los trabajos necesarios para la correcta ejecución de la obra de forma más genérica, falta detalle de aquellos puntos o zonas que puedan generar conflicto durante la ejecución de los trabajos.

- Realización de estudio taquimétrico inicial para la localización de la conducción.
- Indica la inexistencia de mantenimiento, indica tener en cuenta medidas para una buena práctica medioambiental, evitando actividades que contaminen o alteren el área de recarga, uso regulado de pesticidas, agricultura sostenible.
- Colocación de material en obra de forma directa, evitando acopios temporales.
- Afección a parcelas de forma genérica se plantea acondicionar pista de acceso a parcelas y su restitución a estado previo una vez finalizados los trabajos.
- Control de calidad
- Afección a tráfico rodado general, no especifica los cruces que generan durante la ejecución de los trabajos.
- Plan de vigilancia ambiental, seguimiento mensual.
  - Atmósfera, ruido, franja horaria de trabajo, barredora, cuba de agua.
  - Suelo, agua, laboreos, plantaciones y/o siembras en zonas empleadas como parque de maquinaria. Realización de banquetas en zonas de mayor pendiente.

- **Mejoras soluciones constructivas**

- Ensayo de control de calidad de agua de nacedero.
- Rellenos de ZA-25 al 100% del PM
- Reposición de firmes capa de rodadura de 25 cm de ZA-25
- Unión eléctrosoldada PE.
- Levantamiento topográfico trazado GPS Leica ICON 70.
- Planos de servicios a la plataforma INKOLAN; previsión de posibles cruces con servicios existentes.

- **Organización de obra**

Presenta dos zonas para la ubicación de instalaciones de obra; una en cabecera parcela 436 del polígono 2 y otra en parcela 503 del polígono 2. Señalización de obra de forma genérica. Accesos y recorridos generales durante la ejecución de la obra. Acopio de materiales en pabellón propio, evitando un acopio previo de material en obra. Presenta empresa autorizada para gestión de residuos. Presenta Relación de maquinaria disponible en obra y personal.

|               | <b>Análisis, estudio proyecto (30 ptos.)</b> | <b>Mejoras soluciones constructivas (15 ptos.)</b> | <b>Organización obra (5 ptos.)</b> | <b>TOTAL</b> |
|---------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------|--------------|
| <b>QODA</b>   | 24,75                                        | 11,75                                              | 4,60                               | 41,10        |
| <b>ORIZON</b> | 20,25                                        | 3,50                                               | 4,30                               | 28,05        |

En Viana a 19 de septiembre de 2025



Fdo: Borja Ciaurri Borda  
Ingeniero Civil/Ingeniero Técnico en Obras Públicas. Colegiado nº 21441  
Ingeniero Superior de Montes. Colegiado nº 5160  
Ingeniero Técnico Agrícola. Colegiado nº 1817

11

## **ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS**

En Viana, siendo las 08:15 horas del día veinticuatro de septiembre de 2025, en el Ayuntamiento de Viana, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la contratación y ejecución de las obras contenidas en el documento Memoria “CONSOLIDACION, MANTENIMIENTO DEL NACEDERO DEL AGUA QUE ABASTECE LA PLAZA DE LOS FUEROS Y RENOVACION DE TRAMOS DE CANALIZACION”, mediante procedimiento abierto inferior al umbral comunitario.

La Mesa, designada mediante resolución de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2025, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Javier Carlos Bonafau

Vocales: Dña Yolanda Gonzalez Garcia

D. Jose Luis Reinares Gomez

Vocal-Interventora: Dña Idoia González de Zarate

Vocal-Secretaria: Dña Mª Asunción Gil Barno

Leídas las Actas de admisión y de puntuación del sobre nº 2, “Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas”, se procede a la apertura del sobre nº 3, “Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas”, de las empresas que han alcanzado la puntuación mínima necesaria de 25 puntos en la valoración de los criterios no cuantificables mediante fórmulas, dando el siguiente resultado:

| EMPRESA                                   | OFERTA ECONÓMICA (máx. 20 p.) | REDUC-CION DEL PLAZO DE EJECUCION (max. 5p.) | EXTENSION PLAZO GA-RANTIA (máx. 10 p.) | ASEGURA-MIENTO CA-LIDAD (máx. 2 p.) | GESTION AMBIENTAL (máx. 3 p.) | CRITERIOS SOCIALES (max.10 p.) | TOTAL |
|-------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------|
| ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE,S.L. | 181.075,01 €<br>19,99 p.      | 0                                            | 0                                      | 0                                   | 0                             | 3,33                           | 23,32 |
| CALIDAD, ORGANIZACIÓN VIVIENDA,S.L.       | 180.975,00 €<br>20 p.         | 5                                            | 10                                     | 2                                   | 3                             | 5                              | 45    |

La puntuación total de las empresas presentadas y admitidas es la siguiente:

| EMPRESAS                                             | ORIZON CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTE,S.L. | CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA,S.L. |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------|
| PUNTOS CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS | 28,05                                     | 41,10                                 |
| PUNTOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS    | 23,32                                     | 45,00                                 |
| <b>TOTAL PUNTOS</b>                                  | <b>51,37</b>                              | <b>86,10</b>                          |

No se formula ninguna alegación por parte de los asistentes.

En consecuencia, la Mesa acuerda requerir a CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA,S.L., por ser la oferta más ventajosa, a los efectos de que en el **plazo máximo de siete días naturales** contados desde la recepción de la presente notificación, presente la documentación detallada en la cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, para acreditar la capacidad y la solvencia, advirtiéndole que el cumplimiento en tiempo y forma del requerimiento citado constituye requisito previo e indispensable para que recaiga propuesta de adjudicación en su favor.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en el lugar y fecha indicados.





AYUNTAMIENTO  
DE VIANA

**EXPEDIENTE ORDINARIO DE LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL DOCUMENTO MEMORIA “CONSOLIDACION, MANTENIMIENTO DEL NACEDERO DEL AGUA QUE ABASTECE LA PLAZA DE LOS FUEROS Y RENOVACION DE TRAMOS DE CANALIZACION”.  
ACTA DE ANALISIS DE DOCUMENTACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION.**

En Viana a 14 de octubre de 2025, siendo las 08:10 horas, se constituyó la Mesa de Contratación -a los efectos de desarrollar las funciones a la misma atribuidas por los artículos 228 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y 51.1g) y 55.8 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos -, según se establece en la cláusula 15 del Pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de referencia, mediante procedimiento abierto inferior al umbral comunitario

A la Mesa de Contratación convocada al efecto asisten D. Javier Carlos Bonafau en calidad de Presidente y como vocales, Dña. Yolanda Gonzalez Garcia, D. José Luis Reinales Gómez, Dña Irantzu Antoñana Abalos, Dña. Idoia Gonzalez de Zarate y Dña. Ma Asunción Gil Barno, quien actúa como Secretaria de la misma.

Tras la valoración de los criterios de adjudicación, se ha requerido a CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA,S.L., con carácter previo a la propuesta de adjudicación, a los efectos de que procediera a aportar, en el plazo de siete naturales a contar desde la recepción de la correspondiente notificación, la documentación detallada en la cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares; por quien se ha presentado dentro del plazo establecido, la “Documentación a presentar por el licitador con carácter previo a la Propuesta de Adjudicación”.

Acto seguido, se procede a la apertura y análisis de la documentación presentada, comprobándose que contiene todos los documentos detallados en la cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares de la contratación de referencia.

Considerando lo expuesto, la Mesa de contratación, adopta, por unanimidad, la siguiente:

**PROPUESTA**

**Primero.** - Proponer la adjudicación de la contratación y ejecución de las obras contenidas en el documento Memoria "CONSOLIDACION, MANTENIMIENTO DEL NACEDERO DEL AGUA QUE ABASTECE LA PLAZA DE LOS FUEROS Y RENOVACION DE TRAMOS DE CANALIZACION," por el procedimiento abierto inferior al umbral comunitario, conforme a la oferta presentada, por importe de 180.975,00 € IVA excluido; y un plazo de ejecución de 3 meses.

**Segundo.** - La propuesta de adjudicación trae causa, tal y como se desprende de los informes obrantes en el expediente, de que la oferta presentada por CALIDAD, ORGANIZACIÓN Y VIVIENDA, S.L., resulta la más ventajosa, por cuanto ha obtenido la mayor puntuación.

**Tercero.** - Unir al expediente la documentación presentada a que se refiere la presente acta y que sirve de base para la propuesta.

**Cuarto.** - Elevar – una vez verificado el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.1 h) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, de Contratos Públicos, la propuesta de adjudicación a la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Viana en su calidad de órgano competente para la contratación de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

**EL PRESIDENTE**



**LOS VOCALES**

Four distinct handwritten signatures in blue ink, arranged in a cluster, representing the vocal members of the contracting board.

Ante mí,  
La Secretaria de la Mesa de Contratación

A large, stylized handwritten signature in blue ink, representing the Secretary of the Contracting Board.